

SUSCRICION.

MADRID.
8 reales por un mes.

PROVINCIAS.
10 rs. por un mes.

EL AGENTE INDUSTRIAL MINERO.

DIARIO INDUSTRIAL, CIENTIFICO Y LITERARIO.

ANUNCIOS.

Gratis á los suscri-
tores: y los que no
lo sean dos cuartos
por línea.

Direccion y Administracion Costanilla de San Justo, núm. 1.

Se suscribe en Madrid en las librerías de *Castillo y Cuesta*, Calle Mayor; *Villa*, plazuela de Sto. Domingo; *Publicidad*, Pasaje de Mathen; *Monier*, calle de la Victoria; *Litografía de G. J. Mexia*, calle de Atocha, núm. 62; *Oliver*, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 15, y *Círculo Minero*, calle de Capellanes, núm. 10. No se recibe correspondencia que no venga franca de porte. Las suscripciones de provincia pueden hacerse en casa de los corresponsales del *Agente*, del *Minero* y del *Industrial*, en remesa sobre correos ó en sellos de franqueo de cuatro cuartos.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES.

EL AGENTE INDUSTRIAL MINERO.

INDUSTRIA MINERA.

ARTICULO TERCERO.

Desde el momento que las operaciones de ágio fueron descubriendo la imprevision con que en muchos casos se habia procedido á la formacion de sociedades, vino á resentirse el edificio, al parecer muy bien formado, mas sostenido únicamente por hombres llenos de fé, pero sin conocimiento en los negocios mineros; y por los que aprovechando tan sanas intenciones desfiguraban los hechos siempre que pudiera redundar en su interés.

No lamentamos hoy el dolor del mal pasado, lo sentimos por el presente y por la triste herencia que nos han dejado de desconfianza; pero.... echemos un velo á lo pasado, y solo consultemos las páginas de aquella historia para tomar de ellas las saludables lecciones de la esperiencia, porque ciertamente hay vicios que es menester reprimir, y esto no se consigue abandonando el campo al enemigo. La industria minera los tiene de diversas categorías, y los mas temibles son los que existen entre nosotros mismos, manteniendo viva esa desconfianza que mata la industria. ¿Y qué hacer en este caso? ¿no hay remedio á esa angustiada situacion que va devorando insensiblemente el capital mas precioso que poseemos, cual es el tiempo que malgasta? Sí, hay remedio, está en nuestra mano; somos dueños de aplicarle en el momento mismo que se desee; pero necesitamos, si embargo, un pequeño esfuerzo, y este no se alcanza sin que preceda la *union de las inteligencias mineras*, la union de los que animados de una fé pura, vieron en esta industria una fuente de riqueza sin cuento.

Tal vez se crea tarea difícil hacer renacer la confianza y realizar la *union* que nosotros aconsejamos, como medio único de adelantar en la carrera de los progresos de la industria, y á los que nos convida la riqueza de nuestro suelo; pero nosotros, por el contrario, juzgamos esto muy asequible, tomando por ense-

ña un principio, en pos del cual marchen las notabilidades mineras, porque nos lisonjemos con la idea de que á la primera señal todos los hombres honrados secundarán sus pasos, se reunirán, se conocerán, se presentará la historia contemporánea de la industria minera de España, se tocarán las causas capitales de la tormenta que venimos corriendo y de los medios de salvar los escollos que hemos tocado. Si esta union hubiera existido antes de ahora otra seria hoy la suerte de la minería; mas al ruido de nuestras discordias civiles todos huyeron, todos abandonaron el campo de los negocios, creyendo que el eco de la política del Norte podia influir en aumentar ó disminuir los criaderos metalíferos.

Si por desgracia la union minera no se realizase con la brevedad que nosotros apetece, siendo á la vez eco de los verdaderos industriales, tendremos que lamentar aun por algun tiempo la ineficacia de los patrióticos y loables esfuerzos de algunos individuos.

Encerrados en un estrecho círculo, las empresas tienen una existencia valitudinaria, llevando tras sí los males que hoy lamentamos; porque por mas previsoras que sean las empresas, siempre se abusa de la buena fé, del entusiasmo y de la ignorancia. Ahora, pues, si la industria minera, que está llamada á figurar en la primera línea de las industrias, pero que se encuentra en un estado crítico, ¿habia de continuar en un estado casi de abandono? ¿No sirven de nada las riquezas con que nos brinda y los sacrificios hechos por alcanzarlas? *La Asociación general de la Minería, El Círculo minero y Centro minero peninsular*, al constituirse y reglamentarse no llevaron pensamientos que solo su iniciativa infundiera un nuevo espíritu en el ánimo de los industriales? Pues si tan bien recibidos fueron, ¿por qué se abandonan? La prensa industrial ha hecho lo posible, la prensa seguirá haciendo hasta el sacrificio de sus intereses por sostener y defender los de una industria que merece toda su predileccion; pero sus esfuerzos serán estériles si sus palabras no llegan al corazon de aquellas corporaciones, y principalmente al de aquellas personas

que hasta por un deber de conciencia están obligadas á defender los intereses de la industria minera y sacarla del estado de postracion en que se encuentra, elevándola al grado de prosperidad que la está reservada. M.

SECCION DE MINERIA.

Gobierno de la provincia de Santander.

El señor inspector de minas del distrito de Burgos con fecha 2 del actual me dice lo siguiente:

«Para que puedan tener lugar las oportunas citaciones, pongo en conocimiento de V. S. que el dia 12 del actual se presentará uno de los ingenieros de esta inspeccion en el término de Ruiloba, para practicar la demarcacion de la mina «La Cartesiana» y demás operaciones facultativas pendientes en dicho término.»

Lo que se inserta en el *Boletín oficial* en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 8 de marzo de 1852. Santander 5 de abril de 1855.—P. I., Antonio Castilla.

PARTE DE SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Mina el Arranque, Sociedad Salamanca.

El director de esta sociedad ha dispuesto se celebre junta general de accionistas el dia 12 del corriente para tratar asuntos interesante á la misma, á las ocho y media de la noche en la calle de Alcalá, número 8, cuarto principal, sala de juntas. P. A. 27—1

La Española en Gargantilla, sociedad minera.

En la segunda sesion de la junta general del 22 de marzo, celebrada en el 27 del mismo, se acordó la renovacion de los cargos de la junta directiva, con arreglo á sus estatutos; en su consecuencia, salieron por unanimidad los señores siguientes:

Presidente. Don Vicente Sandino, que vive en la calle de la Ballesta, número 15, cuarto tercero.

Vice-presidente. Don José García Cernuda, Carrera de San Gerónimo, 49, principal.

Contador. Don Francisco Velasco, Silva, 17, tienda.

Tesorero. Don Victor Collado, Corredera baja de San Pablo, 45, tienda.

Secretario. Don Felipe Martínez de Tejada, Flor baja, 18, segundo.

Primer adjunto. Don Julian Larrú, Madera alta, 31, bajo.

Primer suplente. Don Francisco Cano, Toledo, 63, segundo.

Los cuales en su primera junta directiva del 1.º del corriente han dispuesto con arreglo al ar-

tículo 22. que las acciones que no se presenten á satisfacer lo que adeudan en casa del señor Tesorero en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, se proceda á su amortizacion.

Asimismo todos los señores que se hayan mudado de habitacion, pasarán á hacerlo presente á la secretaria, con arreglo al artículo 16; pues de lo contrario, no pudiendo hacerse efectivos los dividendos que hay y ocurran en lo sucesivo, se llevará adelante tambien su amortizacion.

Lo que con la junta directiva pongo en conocimiento de Vds., para que se sirvan insertarle por espacio de ocho dias consecutivos en su periódico *El Agente Industrial Minero*, como órgano oficial que es de esta sociedad.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 4 de abril de 1855.—El secretario, Felipe Martinez Herrero de Tejada. 3

Sociedad minera. Regeneradora de Rio Tinto.

Artículo 30 del reglamento aprobado en junta general celebrada el 29 de marzo de 1855.

El secretario tendrá un libro en que anotará el nombre apellido y domicilio de los socios que deseen vender ó comprar acciones de la sociedad, anunciará en el periódico oficial de la misma las acciones que hubiese para ser trasferidas sin publicar los nombres de los individuos. Hechas las referencias se le abonará por cada accion cuyo precio no exceda de mil reales vellon, veinte reales, aumentándose un real por cada mil que aumente el precio de la accion hasta ciento veinte reales vellon que será el máximo de esta indemnizacion cualquiera que sea el precio de la accion. Esta agencia no será obligatoria sino voluntaria.

Y para que llegue á noticia de los señores socios he dispuesto se publique en el periódico oficial de la sociedad.—Madrid 6 de abril de 1855.—D. O. D. G.—H. de Gandarillas. 22—2.

Sociedad minera La Deliciosa.

Señores redactores del *Agente Universal*.

Muy señores míos: Remito á Vds. el adjunto parte mensual del estado de esta sociedad, á fin de que se sirvan insertarlo en dicho periódico por tres dias consecutivos, á lo que les quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. Lopez Campos.

Resúmen de los partes del administrador-capataz y de la situacion de la caja social correspondientes al mes de marzo último.

CUENTAS.	Rs. vn. mrs.
Por la limpia y repeso del mineral y su trasporte á mejor sitio.....	250 »
Gastos menores de marzo en la mina.....	47 2
Haber del capataz-administrador en el mismo.....	420 »
Gasto en la mina por todo el mes..	697 2
Saldo contra el espresado en fin del dicho.....	5675 17
Le queda para abril.....	2978 15

LABORES.

Solo se ha perforado este mes 0,50 vara de profundidad en el pozo por causa de la continua extraccion de aguas, pero no habiendo querido el destajista que se le pagase hasta tener hecha mas labor, no se ha incluido arriba como se ve.

MINERAL.

Del estado general de efectos, herramientas, mineral, etc., que se le tiene mandado al actual administrador remita á esta Direccion, resulta que en fin de marzo último habia en el almacen 1452 quintales de mineral cobrizo súcio y partido y 8 id. de galenas. Estas cantidades de mineral existian antes de la llegada de dicho administrador, pero no tenia dado su antecesor conoci-

miento á la Direccion mas que de 593 quintales de cobre no limpios como se dijo en estados anteriores y nada de galenas.

Situacion general de la Caja social en 10 del corriente abril.

DEBE.	Rs. vn. mrs.
Existencia en tesoreria en fin de febrero segun el último estado....	15542 11
Por el tercer dividendo de este año (marzo núm. 22 del total).....	4350 »
Total debe.....	17892 11
HABER.	
Por un libramiento valor de 47 recibos de dividendos no satisfechos, correspondientes á 13 acciones amortizadas.....	1360 »
Por uno id. á favor del administrador para los gastos en la mina.....	3580 »
Por dos id. pago de su respectivo haber de marzo al escribiente y al recaudador.....	240 »
Por otro id. para pago de los gastos menores de dicho mes.....	64 »
Saldo á favor de la sociedad en esta fecha.....	12648 11
Igual.	12648 11
Clasificacion del saldo anterior....	12648 11
En metálico.....	2489 11
En papel al cobro y para amortizar.....	10159 »
Igual.	12648 11

NOTAS. 1.ª Existen hoy 204 1/2 acciones de pago actual, pero de estas se persiguen algunas judicialmente para obligar á sus dueños al pago de los dividendos que adeudan ó que les sean amortizadas en otro caso.

2.ª El administrador ha traído 12 ó 14 pequeños ejemplares de galena que por lo ignorado y no esperadas han sorprendido agradablemente á esta junta directiva, y asimismo uno mayor de cobre en carbonatos. Unos y otros están á disposicion de los señores socios en casa del Presidente, desde las ocho á las diez por las mañanas y de cinco á seis por las tardes; al paso se les enterará de las noticias que ha dado verbalmente dicho administrador, el cual vuelve á marchar inmediatamente á su destino.

Madrid 10 de abril de 1855.—El Presidente, M. Lopez Campo.—El Secretario, Tomás de Vasco.

La Fortunita.

En junta directiva del 24 de marzo último se acordó que el cobrador de la misma pasase á casa de los señores socios á entregar las láminas originales acompañando un recibo de dividendo de diez reales por accion, y que los señores que no hubiesen abonado los dividendos atrasados se sirvieran verificarlo en el preciso término de quince dias, á contar desde el anuncio en este periódico, de lo contrario renuncia al derecho que le pueda favorecer, en las acciones ó accion que posea, y la junta en vista pasará á amortizar las acciones comprendidas en dicho caso, puesto que es el cuarto aviso cuando por reglamento son tres de quince dias.

Y por lo tanto se suplica á los señores socios no den lugar á un paso tan desagradable á toda la junta directiva, no dudando que presente tendrán lo espuesto los señores socios.—Madrid 5 de abril de 1855.—Contador-secretario, Bernardino Esteban. 24—1.

Sociedad minera, Regeneradora de Rio Tinto.

En la junta general que esta sociedad celebró el dia 29 del próximo pasado se acordó, vista la morosidad de algunos señores accionistas, en cum-

plir el acuerdo de la tenida en 14 de enero último, que si en el improrogable término de quince dias á contar desde la fecha de este aviso no presentan las láminas de sus acciones á ser selladas con el de la sociedad como está prevenido, se pida ante juez competente la caducidad de las acciones que carezcan de este requisito. Lo que la junta directiva ha dispuesto se publique advirtiéndolo que fenecido este plazo que se concede, cumplirá exactamente lo acordado por la junta general. Las acciones se sellan en la secretaria que está abierta todos los dias hasta la una desde las nueve de la mañana en la calle del Príncipe número 9, principal izquierda.—Madrid 6 de abril de 1855.—D. O. D. S. P.—H. de Gandarillas, secretario. 21—2.

Sociedad minera, La Union Vascongada.

No habiendo podido verificarse la junta general convocada para el 7 del presente por no haber concurrido suficiente número de accionistas. Se procede á segunda citacion para la que tendrá lugar el jueves 12 del corriente á las siete de la noche en los salones del círculo minero, calle de Capellanes núm. 10, y se invita á los interesados á que asistan, tanto por tener que comunicarles noticias favorables de sumo interés, cuanto por que la escasez de concurrentes, si bien podrá ser un obstáculo para el acierto de los acuerdos que se tomen, no impedirá que el acto tenga lugar por estar así dispuesto en el reglamento de la sociedad.—Madrid 9 de abril de 1855.—P. A. de la F. D.—El secretario R. M. 1.

CIRCULO MINERO.

Juntas que se celebran en este establecimiento el dia 12 del corriente.

Buena Fé, mina San Antonio, á las ocho de la noche, general.

La Confianza, á las ocho id., id.

Porvenir de Asturias, á las siete y media idem, directa.

La Flor, á las siete y media id., id.

Union Vascongada, á las siete id., general.

Madrid 11 de abril de 1855.

Dia 13.

La Franca, á las siete y media de la noche, general.

SECCION INDUSTRIAL.

Esposicion de Paris.

La mayor actividad reina en los preparativos de la esposicion de los productos de la industria universal. La comision imperial ha tomado posesion del palacio, aun cuando no está aún completamente terminado. Hace dirigir las mesas y las separaciones donde deban estar espuestos los productos, y todo hace creer que los ramores que habian corrido sobre el aplazamiento de la apertura de la esposicion no se realizarán.

En el exterior se principian á desembarazar los alrededores del palacio, ha habido que decidirse á cortar algunos árboles. Este es un sacrificio para el pueblo de Paris, que ama el verdor y la sombra. Pero el palacio de la industria estaba de tal suerte cerrado, que era necesario aclarar la fachada. Con efecto, ya se han cortado algunos árboles, y ahora se puede abrazar el conjunto y descubrir las proporciones.

La principal fachada, que se estiende paralelamente á la grande avenida de los Campos Eliseos, ofrece un antecuerpo en medio y dos pabellones á las estremidades. La entrada, que se halla en el antecuerpo, está formada por una portada monumental en plena cimbra, de la altura de dos pisos. Se franquea por cuatro columnas cotias y superada de un ático, donde se ha esculpido un bajo relieve, representando la agricultura, la industria y las artes, con el busto del emperador en medio. Por encima se eleva la estatua colosal de la Francia distribuyendo coronas á los vencedores. De los dos costados de este antecuerpo se destacan las partes laterales, divididas en dos pisos por un friso, sobre el cual están inscritos los nombres de

los hombres ilustres en las ciencias útiles, mientras que los intercolumnios de las ventanas superiores están adornados con los nombres de las principales ciudades de Francia.

Penetrando en el interior del edificio, se halla el centro de un vasto local que presenta una longitud de 254 metros sobre un largor de 108 metros. Está dividido en tres naves longitudinales, de las que la mayor, llamada la del tránsito, no rinde menos de 37 metros de altura. Las dos naves laterales (que tienen 29 metros de altura total) están divididas, á la altura del primer piso, por una galería, que sigue todo al rededor, y que se adelanta hasta en el interior de la del tránsito, de tal suerte que queda al medio un espacio vacío de 206 metros de longitud sobre 60 de largo. Esto es en las galerías inferiores y superiores que cerca la del tránsito, donde deben ser espuestos los productos. Las rodas de obra de las industrias que obtienen las bellas artes, tales como la platería, la joyería, los bronceos y los muebles, ocuparán los puestos de honor al rededor del tránsito. La superior al rededor de la nave, estará adornada de paños, en medio de los cuales brillarán las arañas suspendidas al centro de los cajones.

El palacio de la industria presenta al piso de la calle una superficie de 27,000 metros cuadrados, y en las galerías superiores una superficie de cerca de 18,000 metros cuadrados. Esto es por consiguiente, tanto al piso de la calle como á las galerías superiores, una superficie de 45,000 metros cuadrados. La grande esposicion de Lóndres no ocupó menos de 86,000 metros cuadrados. Porque ¿cómo soñar el mostrar esta gran esposicion en una mitad menos?

Ha sido necesario construir un adjunto. Se ha elevado sobre una longitud de 1,200 metros una vasta galería que cubre todo el muelle y abraza los árboles de los contornos, desde la plaza de la Concordia hasta Chaillet. Tiene una superficie de 30,000 metros cuadrados que se han añadido. Pero á medida que se entró en relacion con los comités de todos los países, se hallaron una porcion de reclamaciones sobre la cortedad del espacio acordado, y de las cuales algunas eran muy legítimas para que no se esforzasen en hacerles derecho. Despues de haber vacilado sobre los medios que se podian emplear, se decidió á establecer las galerías en la parte superior del agregado, lo que ha permitido conseguir aun mas de 8,000 metros y el satisfacer así las nuevas demandas que habian sido admitidas por la comision.

Así, la superficie total ocupada para la esposicion, abraza por una parte 45,000 metros en el edificio principal, y de otra parte mas de 38,000 metros en el anejo, lo que representa cerca de 84,000 metros, ó sea un espacio casi igual al de la esposicion de Lóndres.

El palacio estará especialmente consagrado á los productos manufactureros propiamente dichos: el anejo de la orilla del agua recibirá principalmente las máquinas y las materias primeras: las calderas de vapor permitirán poner las máquinas en movimiento, como en la esposicion de Lóndres.

La comision ha sacado por otra parte el mejor partido posible del espacio de que ha podido disponer. Sobre los 45,000 metros de superficie que ofrece el edificio principal en los dos pisos ha ocupado cerca de 4,000 en lo mejor del tránsito que forma la grande avenida. Quedan por consiguiente 41,000, sobre los cuales la superficie utilizada es de 14 15,000 ó de mas tercio, el sobrante consiste en avenidas y en pasages secundarios distribuidas de modo á que el público pueda circular facilmente sin desatender ningun producto.

Los mayores cuidados se toman para que los productos se muestren con todas las ventajas y sin dañarse los unos á los otros. Se han sometido los despachos ó las tiendas de las diferentes categorías á las dimensiones uniformes. La profundidad, la altura, la elevacion de su basamento, todo ha sido regulado. Se deja por otra parte libertad entera á los esponentes de disponer su instalacion como ellos la crean guardando estos limites; no hay escepcion mas que para aquellos que sean admitidos á los honores del tránsito los

que deben desde luego hacer aprobar sus proyectos.

Añadimos que la comision, fiel al pensamiento que ha inspirado á la esposicion universal, ha observado la mas alta imparcialidad en la reparticion del espacio entre las diferentes naciones. De los 84,000 metros de superficie total, ocupada para la esposicion, la Francia tiene 37,000 ó sea menos de la mitad, mientras que la Inglaterra se habia reservado en Hyde-Parlz, 50,000 sobre 86,000. Despues de la Francia, es la Inglaterra, (como debe serlo) la que obtiene la mayor parte. Se le han dado 15,000 metros, sea de dos quintos de lo que ocupa la Francia, mientras que ella no nos acordó en Lóndres mas que poco mas del quinto de la superficie que ella se distribuyó. El Zollverein tendrá 8 á 9,000 metros en lugar de 7,000 que tuvo en Lóndres. El Austria 5 ó 6,000 en lugar de 4,400; la Bélgica 4,500 en lugar de 3,500; la Suiza 1,800 en lugar de 1,100 etc., etc. Es imposible como se ve, observar mas cortesía en la lucha pacífica á la que se ha convidado á los pueblos del mundo entero.

Si fundáramos mas especialmente nuestra atencion sobre la reparticion de el espacio en el edificio principal, hallariamos una prueba de los sentimientos de equidad que han guiado á la comision. Sobre los 45,000 metros que presenta la Francia no ha tomado mas que 19,000; la Inglaterra tiene 8,500 ó casi la mitad de lo reservado á la Francia. El Zollverein 4,500; el Austria y la Bélgica cada una cerca de 2,500 etc. El sitio atribuido á la Francia comprende el piso de la calle de todo el costado del Norte y el medio de las galerías situadas arriba. La Inglaterra ocupa cerca de la mitad del costado del Sur, los Estados Unidos, la Bélgica, el Austria y el Zollverein ocupan la otra mitad; tienen igualmente la parte correspondiente en las galerías superiores. Hemos dicho que la Francia no toma mas que lo mejor del primer piso del costado del Norte; ella tiene á su izquierda la España, Portugal y Suiza y á su derecha la Cerdeña y los otros estados de Italia.

Se puede ya, por estas indicaciones, formarse una idea de las disposiciones generales de la esposicion universal, que promete ser de las mas brillantes, y en la cual las naciones deben ser representadas por los productos mas bellos de las artes y de la industria.

(Del Industrial.)

VARIETADES.

REVISTA DE MODAS.

¿Qué ocurre en París, y cuáles son las nuevas invenciones de la moda? Vedlas preguntad que se hacen todas partes, yo responderé á la primera. París se provee, cambia se estuca, y hace su adorno para la grande solemnidad de la esposicion universal. Los extranjeros pueden llegar de todos los países del mundo, sin temor de no encontrar alvergue, porque los buenos parisienses, tan afables y sobre todo tan especuladores, se disponen, la mayor parte, á ceder su puesto, á los que lleguen. Todas las casas desde el primer piso hasta los terrados serán fijados de avisos y desocupados de inquilinos. Ellos irán á hospedarse al campo y en ese territorio, es decir que cada uno abandonará cortesmente, al precio mas alto posible, una parte de su habitacion, al que llegue á demandarle hospitalidad: porque hoy, creedo bien, como todas las veces, fuera de esto, el interés se pone en juego y no hay mas amistad, ninguna absolutamente: toman, dan; añadiría que seria prudente retener sus viviendas en el alero del tejado. Se sabe que en Lóndres que es mucho mayor que París, los extranjeros fueron obligados á dormir en los carruajes, por falta de hallar un abrigo. A peor ir, se encontrará en París el mismo recurso, y despues de media noche se podía asimismo arrendar plazas en los ómnibus desocupados, donde se dormiría en compañía, mas se estará verdaderamente reducido á una demasiado deplorable estrechidad y gracias á

los cambios que se intenten, será necesario esperar que otra persona se vea obligada á explorarla.

¡Llegad, luego, hermanos desconocidos de las cuatro partes del globo, llegad! Se tendrá el mejor cuidado para recibirlos bien. Sobre todo, traed oro, mucho oro, porque el hará falta para pagar las maravillas que se proponen ofrecer á vuestra vista y que no dejarán de escitar vuestra codicia. En cuanto á placeres, se os prepara un océano de delicias. Los teatros darán tres representaciones por dia, habrá conciertos en cantidad, fiestas suntuosas y multiplicadas; y por último, cuantos vayan á París, llevarán un eterno recuerdo de aquel paraíso terrenal, donde tantas pobres almas se perderán.

Los bailes continúan aun, así como los conciertos. La señorita Peau de la Roche Jagn, ha dado hace pocos dias un concierto musical, en el cual ha hecho ejecutar muchas de sus excelentes composiciones. M. Orlandi á cantado de una manera asombrosa la Rondellina, romance que hace parte de la ópera nueva de la señorita Peau de la Roche Jagn. El terceto nocturno de la misma partitura ha tenido por intérpretes á las señoras Teresa Micheli, Semiglia y madama Guillot, que se hicieron vivamente aplaudir.

La señorita Micheli obtuvo otro buen éxito en un aire italiano.

MM. Gozova y Berthelie cantaron admirablemente, uno los romances, el otro las letrillas. En suma, el programa fue bien cumplido y la beneficiada ha debido quedar satisfecha.

¿Qué os diré entretanto de las modas? Nada nuevo aparece todavía en el horizonte. Se sabe que se preparan muchas cosas, he hecho mi visita de costumbre á los primeros almacenes pero nada he visto, fuera los bonitos sombreros de paja de la casa Frapart, que se ponen ya en evidencia, porque el peinado es el primer objeto que se renueva.

Estos sombreros tienen una forma elegante, están muy caidos sobre los carrillos, bajos de forma y bastante estendidos; los tejidos varían: muchos están compuestos de grupos de terciopelo, diversamente dispuestos con la paja. En cuanto á su aderezo, nada mas coquetamente elegante. Se dirá que han sido sembrados con profusion para hacer fijar los transeuntes, porque efectivamente subyugan las miradas y obligan verdaderamente á quedar en contemplacion ante ellos, M. Frapart promete agradables novedades en lencería; cuando lo haya visto lo diré.

Se dice que se pondrá mas faldillas á los cuerpos, yo no creo nada, y sobre todo espero lo contrario; esto alarga el talle y le da infinitamente mas gracia.

Ma lame Houry, que se distingue siempre por el buen gusto de sus inventos, me ha enseñado muy bonitos sombreros, que espande en provincias; uno tenia una ala de tafetan rosa con orla oscura de muchas líneas de blonda; el casquete y el fondo eran de crespon blanco, encima tenia dos lazos de tafetan rosa cruzados, que caian sobre los costados, formando bucles é iban á juntarse al borde del ala; tocado de crespon blanco, guarnecido de un lazo rosa, dos cabos de lazos cruzados caen encima y vienen á atacarse por debajo; bajo del ala conjuntos de blonda mezclados de rosas de seto, blancas y rosas.

El otro sombrero era de crespon blanco, un aderezo de blonda echado sobre el ala, caido sobre el fondo. Los adornos de terciopelo asemejando canafeos estaban puestos de sitio en sitio en los intervalos dejados por la blonda, sobre el costado del ala tenia follaje de terciopelo de muchos matices adecuados á los canafeos, á los que se unen los muelles de blonda. Una rama del mismo follaje cae sobre la espalda; debajo blonda y follaje de terciopelo.

Un tercer sombrero, tambien de crespon blanco, estaba picado con unos entredoses de blonda negra, doblados en tafetan maiva; sobre el costado una pluma blanca con la punta negra; los entredoses rizaban el tocado: bajo el ala puñados de eliotropos mezclados con blonda; sobre la frente lazo de encaje negro.

Los nuevos pañuelos de la casa Chapron son lo que se puede ver de mas espléndido y mas mara-

viloso en su género. El pañuelo de flores es un verdadero dije de coquetería; los bordados, de una admirable perfección, parecen haber sido ejecutados por la mano de una hada. El almacén de la Sublime Puerta no ha usurpado su reputación; al contrario, luego que se le visita se encuentra que M. Chapron merece los numerosos elogios que diariamente se le tributan.

M. Martin nos va á ofrecer nuevas agradables en chales de verano. Se sabe que el almacén de los Indianos es el santuario favorecido de nuestras elegantes, porque en él encuentran lo que se hace mejor, sea en casimires franceses, sea en casimires de la India. M. Martin ha añadido las ligeras fantasías. Se hallarán chales bordados, rayados, de cuadros; en fin, lo que se adopte para la estación.

Después de los chales vienen los cortes de vestido de M. Bruchet. Este suministró tan lindos modelos este invierno, que se puede con toda seguridad descansar en que su celo hará ejecutar semejantes para la nueva estación. Esperemos un poco y sabremos algo.

Los guantes de la casa Sepot, donde se hallan también las camisolas de caballero, cuyos cortes, según dicen, son excelentes y se ve los arrebatan.

No se debe olvidar al regenerador de la belleza, M. Chardin joven, cuyo almacén de perfumería encierra las pastas más grasientas para la piel, los perfumes más esquisitos para el tocador y para los pañuelos, y los elixires más maravillosos para conservar el cabello.

A propósito de cabellos, los adornos de M. Lemoultier están en una voga siempre creciente; hace entre tanto para los elegantes las cadenas de reloj, de cabellos, á las que se suspenden algunas ricas churrerías en malaquita, encuadrados de diamantes; esto es lo más selecto en su género.

Madames Delanoue están también á vanguardia de la coquetería. Se han visto en su casa estos días lindos peinados de tertulia y deliciosos sombreros. ¡Qué de gracias en los modelos! En cuanto á los adornos, es la fantasía viva y caprichosa que pone su sello. Con un sombrero de Madasines Delanoue, se está joven cuando menos, porque saben admirablemente acomodar lo que mejor conviene á cada semblante. Este tacto perfecto de reconocer raramente, es añadir el espíritu al talento de la ejecución.

Los corsés encargados á Mad. Lebreff no pueden ser despedidos en seguida, porque no le han dado bien las medidas. Su modelo de guardapiés crinolina se saca entre tanto entre todos los que se hacen.

Los almacenes de la villa de Lion, del que M.M. Gay Joven é hijos son los propietarios, vienen á poseer maravillas. Estos señores tienen riquezas en sus inmensas fábricas, y se puede contar llevarán las novedades fuera de línea.

Las magníficas sederías de esta importante casa son renombradas después de un número de años, tanto por su belleza, como por su precio módico; son sacadas de las primeras manos, se las puede dejar á los consumidores á condiciones particulares.

En esta época en que se ha desecho, ó en que se ha remolido como decía ayer ingenuamente un adorable niño, y en que se han decorado por consiguiente un gran número de viviendas, se deben recomendar las suntuosas tiendas de M.M. Requillandt Roussel y compañía. Nada más bello se puede hallar fuera de esta importante casa. Basta con echar una mirada sobre sus muestras para maravillarse y convencerse de su superioridad sobre la mayor parte de igual clase. Por otra parte cuanto se ha elogiado esta casa, es cuanto merece, y soy demasiado amigo de la verdad para tratar de otro modo.

Ved un medio económico de hacer un bonito vestido, y este medio muchas grandes señoras lo emplean hoy día.

Si teneis un viejo guardapiés de seda negra, cubrirlo de volantes de tafetan liso, con el talle, el os hará diez metros, pero ganaréis el guardapiés y bajo los volantes no se notará que la tela cubierta no es nueva; una dama, conocida mía se mandó hacer así un vestido agradable, sobre el

cual ha economizado lo menos treinta francos, su guardapiés era de satén negro.

Se hacen maravillosos pequeños bonetes de mañana, su organdi bordados en color. Esta es una novedad caprichosa y coqueta, el cuello y las bajomangas están en armonía.

Las camisas no ceden nada en lujo, sus bordados á las enaguas y peinadores. La pieza de adelante que forma el cuerpo, es casi enteramente calada.

No se sabe á punto fijo lo que se hará con las manteletas de verano, se afirma que las redondas estarán de moda y se pondrán en boga las manteletas de muselina.

Los sombreros de primavera serán de tafetan de telas pintadas y de crespon enfondado, siempre adornados de velitos de blonda ó de encaje al borde del ala.

Para vestido de rico tocador de villa ó de comer, os recomiendo escoja el brocado, el moaré antiguo ó el tisú oriental del almacén del Coinde rué, nada es más magnífico.

Los cuerpos de los vestidos deben ser abiertos.

Los volantes serán ciertamente aun de moda. ¿Qué han de hacer mejor?

Los adornos de baile conservan su sello vaporoso y aéreo, algunos vestidos de tul, son enteramente usados todo largo. Además tienen volantes bordados de muchas filas de pequeñas cintas, amarilla, rosa, blanca, azul cielo, esta produce un efecto agradable.

Las cintas de gasa son también muy lindos adornos para el bajo de los volantes.

Los cuellos bordados ó piezas cruzadas, están muy en boga.

Los ordinarios continúan llevándose altos.

Los camisolines se cubren siempre de ricas bordaduras. La mayor parte tienen las pecheras de encaje, puestas en líneas consecutivas hácia adelante y descienden hasta el bajo del talle.

Terminase aquí mis descripciones, teniendo agotado mi libro de notas. Para concluir, os voy á dar copia de un singular testamento que os hará reír, lo que servirá maravillosamente las intenciones del difunto, puesto que prohibió el llorar.

L. Cortusio, jurisconsulto de Pádua en 1418, prohibió por acta de última voluntad el llorar en su entierro. El que llorara sería desheredado, y al contrario aquel que riera de mejor gana sería su principal heredero. Prohibió colgar de negro la casa donde muriese, así como la iglesia donde se lo enterrara, queriendo por el contrario que se sembrase de flores y ramos verdes el día de sus funerales. Después que se llevase su cuerpo á la iglesia, mandó que la música reemplazase al sonido de las campanas. Todos los violinistas de la villa serían invitados á su entierro; entretanto fijó el número de cincuenta, que marchaban con el clero, unos delante del cuerpo y los otros detrás, y que harían retumbar el aire del ruido de tales instrumentos, como tamboriles, trompetas, violones, laudes, oboes, etc. y cantarían aleluya como el día de Pascua. Cada uno recibiría por retribución medio escudo. El cuerpo encerrado en una caja cubierta de un lienzo de diferentes colores claros, sería llevado por doce doncellas vestidas de blanco y de verde y que cantarían aire alegres; el testador las asignaba cierta cantidad de plata para dote. Los jóvenes solteros y las doncellas que acompañasen el cortejo, llevarían en lugar de luces ramos ó palmas y llevarían coronas de flores sobre la cabeza, haciendo coro con las doce portadoras. Todo el clero, acompañado de cien luces, marcharía adelante del entierro con los religiosos excepto aquellos cuya costumbre es vestir de negro, la voluntad espresa del testador era que estos no pareciesen á su entierro ó cambiasen de costumbre porque ellos turbarían la fiesta y el regocijo público por el capuchón negro cuyo color es un símbolo de tristeza. El ejecutor testamentario estaría encargado de hacer ejecutar todas estas disposiciones en los mayores detalles so pena de nulidad.

Cortusio murió el 16 de julio de 1418; sus funerales se ejecutaron como había prescrito; fue sepultado en la iglesia de Santa Sofía de Pádua,

con un aparato que parecía más bien una boda que un convoy fúnebre.

(Foyer Domestique.)



Por la dirección general de loterías, casa de moneda y minas se venden 5,000 quintales de plomo de primera, procedente de las minas de Linares: el acto de la subasta se verificará el día 27 del corriente en esta corte y Almería.

SECCION MARITIMA.

Estracto de las listas del Lloyd.

Buques llegados á
Montevideo 1.º enero. *Lorist*, Sronillard, de Cádiz.
Guayaquil 29 » *Madagascar*, de id.
Buques salidos de
Civita-Becchia 6 marzo. *Flora*, Robbins, para Cádiz.
Malta 17 » *Echo*, Vibert, para id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se necesita un fundidor que sepa fundir minerales plomizos, y si puede ser que haya estado en las fábricas de Cartagena, Almería ó Aludia. Darán razón en la calle de Preciados, núm. 10, tienda de vinos, de tres á siete de la tarde.



BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1855 A LAS TRES DE LA TARDE.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos del 5 por 100 consolidado, 52.50 c. d.
Idem del 5 por 100 diferido, 48.55 d.

ACCIONES DE SOCIEDADES.

Banco Español de San Fernando 90 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 50.75 p.—Paris á 8 d., 5.26 p.

PLAZAS DEL REINO.

Daño.	Beneficio	Daño.	Beneficio
Albacete..	1/4 p.	Lugo..	5/4 d.
Alcánte..	par.	Malaga..	1/4 d.
Almería..	1/4	Murcia..	par d.
Avila..	5/4 p.	Orense..	5/4 d.
Badajoz..	1/4 p.	Oviedo..	1/2 p.
Barcelona..	1/2 d.	Palencia..	1/2 d.
Bilbao..	par.	Pamplona..	1/4
Burgos..	1 p.	Pontevedra..	5/4
Caceres..	1/2 d.	Salamanca..	5/4
Cádiz..	1/2 d.	S. Sebastian.	1/4
Castellon.	par.	Santander..	1/4
Ciudad-Real.	5/4 d.	Santiago..	par p.
Córdoba..	2/2	Segovia..	5/8 p.
Coruña..	par.	Sevilla..	5/8 p.
Cuenca..	par d.	Soria..	par.
Gerona..	1/2	Tarragona..	par.
Granada..	1/2	Ternel..	5/4
Guadalajara.	par.	Toledo..	par.
Huelva..	5/4 p.	Valencia..	1/2 p.
Huesca..	1/4	Valladolid..	par.
Jaén..	par.	Vitoria..	par.
León..	par.	Zamora..	5/4
Lérida..	par.	Zaragoza..	5/8 p.
Logroño..	par.		

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—El Hijo del Ciego, drama en cuatro actos.—La Novia impaciente, comedia en un acto.

TEATRO DEL CIRCO, lirico español.—A las ocho de la noche.—Sinfonía.—Mis dos mujeres, zarzuela en tres actos.—Baile.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A beneficio de Mr. Jules Bernard, Robert Macaire ó La Posada de Adrets, drama bufon en tres actos, finalizando con un divertido sainete.

TEATRO DE VARIEDADES.—Don Alvaro ó la Fuerza del Suro.

Los billetes para esta función dirán mártes.

TEATRO D. L. GENIO.—A las siete y media de la noche.—La Pasión, drama bíblico en cuatro cuadros.

Imprenta del Vapor calle de San Miguel, número 25, A CARGO DE D. VICENTE MALDONADO.